

to de éste, su viuda y el dependiente Antonio Torres, acordó el Ayuntamiento pase a la Comisión de Mercados para que informe cuanto se le ofreca y parezca.

Para a' Policia M<sup>a</sup> Del propio modo se acordó pase a la Comisión para la instancia de Policía Urbana, a los fines que estime proceder para verter aguas de Casas de la Platería a las Alcanciarillas =  
Del escrito de Don Juan Bautista Alonso y otros varios, vecinos del tramo de la calle de la Platería, desde la plaza de Santa Catalina a la de San Bartolomé, para que se construya una alcancilla, capaz de verter todas las aguas de los casas, ofreciéndose costear la mitad de su importe.

Moción del Señor Solis sobre prorroga del Señor Solis que es como sigue:  
del encabezamiento "El Ayuntamiento: El concejal que suscribe entendiéndo que á los intereses de este Ayuntamiento es altamente beneficioso obtener del Gobierno de Su Magestad la concesión de dos años en el encabezamiento de consumos para que esta concesión le proporcionase el medio de anunciar la subasta de este impuesto por tres años con lo cual lograria la concurrencia de licitadores, y como es natural el beneficio para las arcas municipales, que la concurrencia de postores necesariamente habria de proporcionar; mientras que si esta subasta se anuncia por solo el año económico de mil ochocientos noventa y nueve a mil nuevecientos, que es el tiempo que esta corporación dispone como resto de su encabezamiento, las poscas garantías de tiempo, pudieran retraer licitadores; y siendo antirreglamentaria cualquier

